



RESOLUCIÓN N° 20/24

Pago gastos extraordinarios a LOS LEONES

VISTO:

La Ley XVI N° 46 de Corporaciones Municipales; y la Resolución N° 50/23; Y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley XVI N° 46 de Corporaciones Municipales, faculta al Honorable Concejo Deliberante a sancionar las Ordenanzas y Disposiciones pertinentes.

Que, el Art. 30° inc. 15 de la Resolución N° 50/23 del Reglamento Orgánico del Honorable Concejo Deliberante, faculta a la Presidencia a disponer de las Partidas de Gastos asignadas al Concejo.

Que, el Cuerpo Legislativo del Honorable Concejo Deliberante se expide de lo expuesto precedentemente, a fin de sancionar el presente instrumento legislativo.

POR ELLO:


El Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Trevelin, en uso de las facultades que le confiere la Ley XVI N° 46 de Corporaciones Municipales, dicta la presente:

RESOLUCIÓN

Artículo 1°: ABONAR a LOS LEONES, de TRONCOSO HÉCTOR VLADIMIR, la suma de PESOS CIENTO TREINTA Y UNO MIL NOVECIENTOS (\$131.900,00), en concepto de gastos extraordinarios, según Factura N° 00000526, la cual como **ANEXO I** forma parte integrante de la presente.

Artículo 2°: ELEVAR una copia de la presente al Departamento Ejecutivo Municipal y a la Secretaría de Hacienda, para su conocimiento y efectos pertinentes.

Artículo 3°: Regístrese, Publíquese, Comuníquese y, cumplido, Archívese.



Fabio Durando
Secretario Legislativo H.C.D.
Trevelin - Chubut



Claudia Garitano
Presidenta H.C.D.
Trevelin - Chubut



HOJA 1/1

ANEXO I – RESOLUCIÓN N° 20/24

ORIGINAL	
LOS LEONES	<div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">B</div> COD. 006
FACTURA	
Razón Social: TRONCOSO HECTOR VLADIMIR Domicilio Comercial: Av San Martín S/N 0 - Trevelin, Chubut Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto	Punto de Venta: 00002 Comp. Nro: 0000526 Fecha de Emisión: 20/05/2024 CUIT: 20262490956 Ingresos Brutos: 8616 Fecha de Inicio de Actividades: 01/02/2020

CUIT: 30999093120	Apellido y Nombre / Razón Social: MUNICIPALIDAD DE TREVELIN
Condición frente al IVA: IVA Sujeto Exento	Domicilio: Avda Raul Ricardo Alfonsín Y Holdich 0 - Trevelin, Chubut
Condición de venta: Contado	

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unif.	% Bonif.	Imp. Bonif.	Subtotal
	Harina Pigue 0000 X 25Kg	1,00	unidades	17000,00	0,00	0,00	17000,00
	Chocolate Aguila X 150g	10,00	unidades	2690,00	0,00	0,00	26900,00
	Yerba Pipore X Kg	2,00	unidades	4100,00	0,00	0,00	8200,00
	Leche Tregar X L	48,00	unidades	1550,00	0,00	0,00	74400,00
	Cafe torrado La Virginia X 500g	1,00	unidades	5400,00	0,00	0,00	5400,00

	Subtotal: \$	131900,00
	Importe Otros Tributos: \$	0,00
	Importe Total: \$	131900,00
"Consejo Deliberante Trevelin"		



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 74216657944114
Fecha de Vto. de CAE: 30/05/2024

Fabio Durando
 Secretario Legislativo H.C.D.
 Trevelin - Chubut

Claudia Garitano
 Presidenta H.C.D.
 Trevelin - Chubut